



Consejo Económico
y Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.16/1997/L.1/Add.1
15 de mayo de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PARA EL DESARROLLO
Tercer período de sesiones
Ginebra, 12 a 16 de mayo de 1997
Tema 2 del programa

TEMA SUSTANTIVO: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y
LA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

PROYECTO DE INFORME

Relatora: Sra. Marina RANGA (Rumania)

Capítulo ...

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES HECHO POR EL PRESIDENTE

1. En su informe y recomendaciones, el Grupo de Trabajo sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo ha centrado su atención en los problemas de acceso y en los efectos de dichas tecnologías en los países en desarrollo y en los países en transición. La labor del Grupo de Trabajo ha tenido por resultado la preparación, además de su informe, de dos documentos de carácter general. El primero versa sobre los escenarios para el desarrollo y los efectos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los países en desarrollo y en los países en transición; el segundo es un amplio análisis a fondo de las funciones de las TIC para establecer sociedades de conocimientos innovadores; este segundo informe podría servir, entre otros fines, como manual de información general para los equipos nacionales cuya creación ha recomendado el Grupo de Trabajo.

2. Después de examinar los argumentos y los datos sobre el alcance de la difusión de las TIC y sobre sus efectos en los países, el Grupo de Trabajo ha formulado tres hipótesis básicas de actuación en las que se fundamentan sus recomendaciones a la Comisión, a saber: 1) hasta el momento el potencial de las TIC es muy superior a sus efectos y aun cuando, a corto plazo, el costo de ingresar en la infraestructura global de información (IGI) puede ser elevado, a la larga el costo de no haber ingresado será probablemente mucho mayor. Por consiguiente, para los países en desarrollo no cabe otra posibilidad sino la de obtener acceso a estas tecnologías y entrar en la IGI en vías de consolidación; 2) es necesario que exista una participación activa del sector privado en la difusión de las TIC en los países en desarrollo y en los países en transición, aunque en los países en los que el sector privado se encuentra todavía en una fase primeriza de desarrollo quizá sea necesario crear asociaciones entre el sector público y el privado para acelerar el acceso a las TIC y para una aplicación efectiva de éstas; 3) los países en desarrollo y los países en transición están situados en posiciones de partida muy distintas en el camino que les llevará a desarrollar sus respectivas infraestructuras nacionales de información (INI).

3. El Grupo de Trabajo ha formulado cuatro recomendaciones y orientaciones básicas a los países en desarrollo y a los países en transición en relación con la concepción y determinación de sus estrategias nacionales en materia de TIC, a saber: 1) cada país en desarrollo y cada país en transición debe establecer una estrategia nacional en materia de TIC y, cuando ya exista, la estrategia habrá de ser analizada para cerciorarse de que se ajusta a las directrices propuestas por el Grupo de Trabajo; 2) los poderes públicos deberán tomar medidas para establecer un grupo de trabajo o una comisión o bien se asegurarán de que se ha encargado a una entidad existente la misión de formular las directrices para su estrategia nacional en materia de TIC; 3) cada organismo del sistema de las Naciones Unidas examinará la financiación, producción y utilización de las TIC para el desarrollo económico y social en su esfera de competencia; 4) para el próximo período de sesiones de la Comisión la UNCTAD preparará un estudio sobre las consecuencias de las nuevas formas de generación de ingresos, concentrando la

atención en las formas que, con empleo de las TIC, contribuyan al logro de los objetivos previstos en la esfera económica y social.

4. Algunos miembros pusieron de relieve que, aun cuando eran acertadas, las recomendaciones y directrices carecían de la precisión y regularidad necesarias para una aplicación efectiva. Algunos países en desarrollo, en particular los menos adelantados, tal vez no tengan los recursos, tanto financieros como técnicos, para llevar a la práctica las recomendaciones y directrices propuestas si no reciben un apoyo concertado por parte de la comunidad internacional. Los aspectos financieros del ingreso en la IGI de los países en desarrollo y los países en transición deben ser objeto de un examen atento. En respuesta a esta observación, un miembro comunicó que la Comisión estaba preparando tres estudios sobre la utilización mancomunada de recursos con especial atención a las TIC, en particular acerca de la financiación de las aplicaciones de las TIC en tres esferas:

la infraestructura de las transmisiones, los servicios de enseñanza y la sanidad. Una vez concluidos, los informes serán distribuidos oportunamente.

5. Varios miembros subrayaron la necesidad de estudiar cuidadosamente la posibilidad de difundir de modo más amplio la labor del Grupo de Trabajo y de la Comisión en su conjunto. Un posible conducto para dar a conocer las proposiciones, conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo era el espacio ocupado en la red Internet. Teniendo en cuenta sin embargo que el acceso a la red Internet es limitado en la mayoría de los países en desarrollo, convenía recurrir a otros métodos más tradicionales de difusión.

6. Si bien todo el mundo se daba cuenta de las posibilidades alumbradas por las nuevas TIC, los problemas planteados a los países en desarrollo y a los países en transición eran múltiples y su solución exigirá el despliegue de esfuerzos concertados en los planos nacional e internacional. El Grupo de Trabajo ha llegado a la conclusión de que, para aprovechar al máximo las posibilidades que existan, los países habrán de formular una estrategia nacional en materia de TIC y acumular conocimientos especializados en el país, allegar recursos tecnológicos y dotarse de una capacidad orgánica e institucional. Para conseguir estos objetivos será necesario evaluar los medios tecnológicos existentes en cada país a fin de determinar su posición de partida y sus necesidades en materia de TIC.
